Congreso de Bibliotecas Universitarias y Especializadas
SISIB Universidad de Chile

Revisión de las principales normativas legales chilenas que afectan al documento electrónico: Reflexiones desde una perspectiva archivística

28 Mayo 2014 / Beatriz Mercado M. /
Coordinadora Académica

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Revisión de conceptos

De una manera muy gráfica y simple se dice que el archivo es la suma de tres elementos:

documentos + organización + servicio

Sin embargo, una de las definiciones más completas es la que afirma que:

> "Archivo es uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, ***su forma y soporte material***, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que lo produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia".

HEREDIA Herrera, Antonia. Archivística general: teoría y práctica. 6ª ed. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Sevilla, 1993.

Revisión de conceptos

documentos + organización + servicio

La amplitud de soportes también es reconocida en el Reglamento de la Ley Nº 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, en cual se define documento como:

"Todo escrito, correspondencia, memorándum, plano, mapa, dibujo, diagrama, documento gráfico, fotografía, microforma, grabación sonora, video, dispositivo susceptible de ser leído mediante la utilización de sistemas mecánicos, electrónicos o computacionales y, en general, todo soporte material que contenga información, cualquiera sea su forma física o características, así como las copias de aquellos".

Situación en Chile

EVIDENCIA DE LOS ACTOS

LEGISLACIÓN SOBRE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS

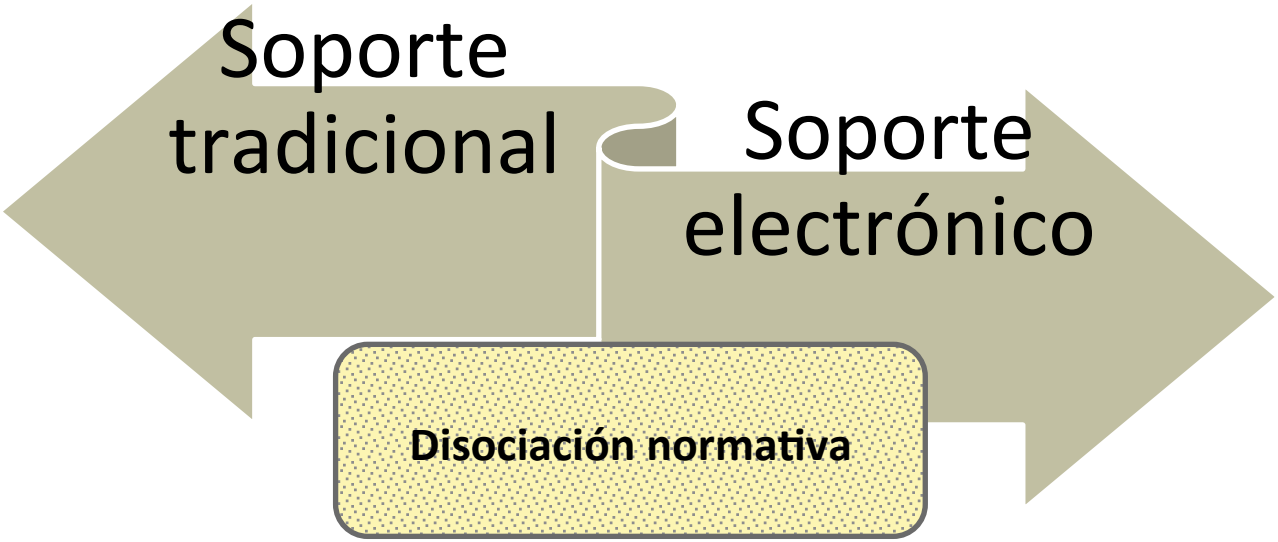

Situación en Chile

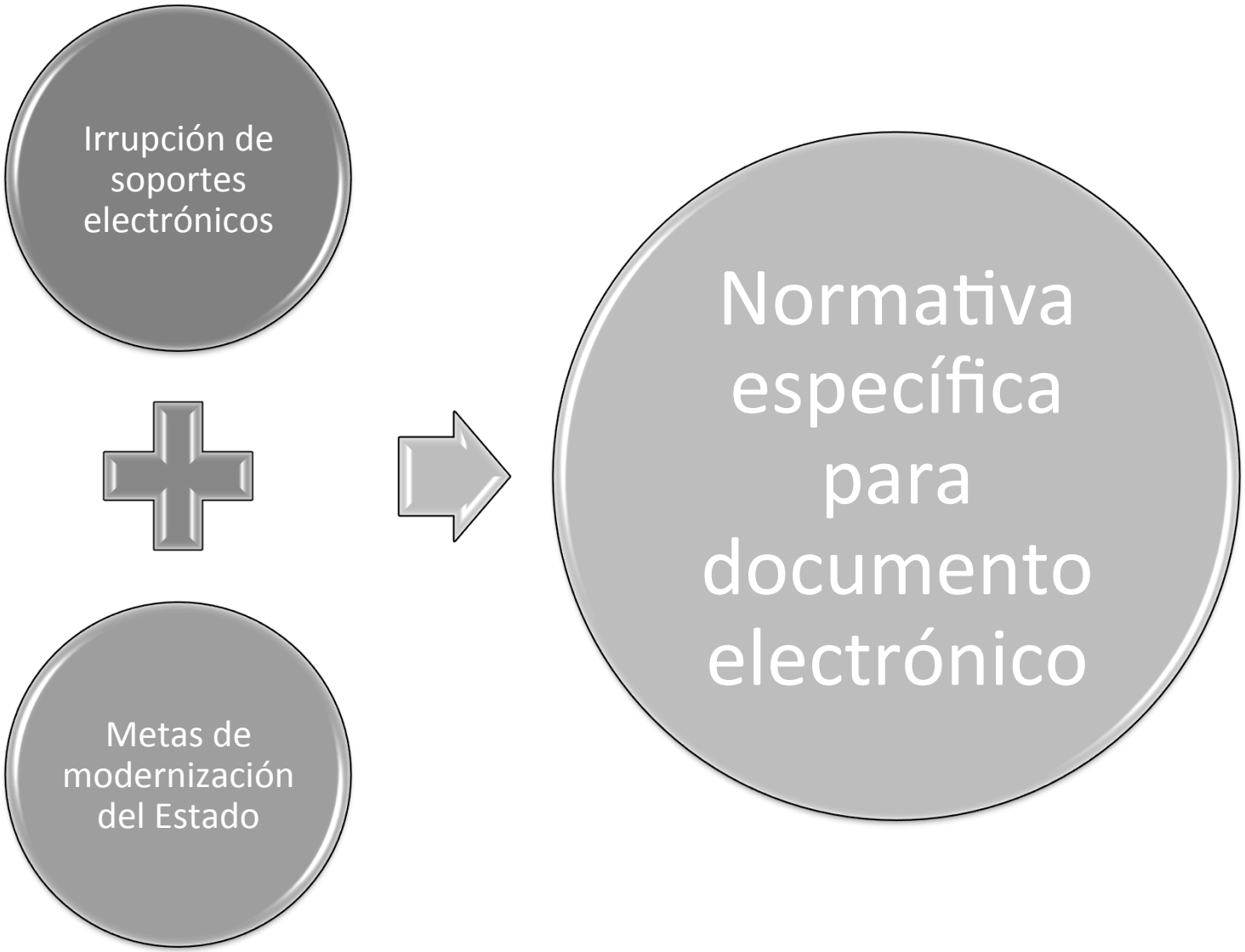

Normativa específica para documento electrónico en Chile

Ley N° 19.799 de 2002 (Ministerio de Economía)	Sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma
Decreto N° 77 de 2004 (Minsegpres)	Sobre eficiencia de las comunicaciones electrónicas entre órganos de la Administración del Estado y entre estos y los ciudadanos
Decreto N° 81 de 2004 (Minsegpres)	Sobre interoperabilidad de documentos electrónicos
Decreto N° 83 de 2005 (Minsegpres)	Sobre seguridad y confidencialidad de los documentos electrónicos

Relación de la normativa con los fundamentos archivísticos

Sistema de gestión
Sistema de gestión para los documentos
Gestión de documentos
Aplicación de gestión documental
Sistema

Responsabilidad, rendición de cuentas
No conformidad
Organización
Política de gestión documental
Alta dirección

Archivos
Activo
Documento (document)
Documentación
Evidencia
Metadatos
Documentos (records)

Acceso
Clasificación
Conversión
Destrucción
Disposición
Documentar
Indización
Migración
Conservación
Registro
Trazabilidad
Transferencia

Serie ISO 30300: Fundamentos y vocabulario.

Beatriz Mercado Martinic
Coordinadora Académica
Carrera Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística
Diplomado de Archivística
bmercado@uahurtado.cl

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS